



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2458-D-17
OD 1462

Buenos Aires, 27 JUL 2017

Señor Presidente de la Nación.

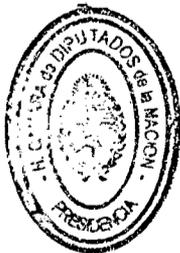
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar su beneplácito al conmemorarse el día martes 9 de mayo del 2017, el 50° aniversario de la primera cirugía de *bypass* o puente aortocoronario de vena safena, efectuada por el doctor René G. Favaloro.

Saludo a usted muy atentamente.





H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2458-D-17
OD 1462

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar su beneplácito al conmemorarse el día martes 9 de mayo del 2017, el 50° aniversario de la primera cirugía de *bypass* o puente aortocoronario de vena safena, efectuada por el doctor René G. Favaloro.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....'27 JUL 2017.....



EG
[Firma manuscrita]